AÑO II — JUEVES 10 DE MAYO DE 1900 — NÚM. 389.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

AVDERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos vencimientos de sus abonos han terminado, se dignen ordenar la renovación de sus respectivas suscripciones, al objeto de facilitar la contabilidad á la Administración y para que no sufran retraso en el recibo del periódico.

A los que no tengan facilidad de enviar giro les admitiremos sellos de correo de 15 céntimos, pero en este caso será preciso les envíen en carta certificada á la Administración del DIARIO DE AVISOS.

BASTA YA

Han crecido estos días las audacias del catalanismo en igual medida que la tolerancia de su víctima, el ministro de la Gobernación.

Se le ha conocido á este señor el propósito de evitar una represión que pudiera ensangrentar el recuerdo de su viaje malaventurado, y los valientes segadores aprovechan tal circunstancia para echarle la hoz al principio de autoridad. Cuanto más alta la representación de ésta, más pernicioso el ejemplo del desacato. Si el ministro continuara en Cataluña para hacer alardes de su mansedumbre, ó si fuera á Palma, como anuncian, para provocar del espíritu regionalista y del espíritu de imitación otros escarnios de la autoridad, que serán igualmente consentidos, ha de ocurrir desde ahora que ningún ministro del Rey pueda presentarse en público, sin que la gente le silbe ó le diga: ¡Que baile!

Estuvo en su derecho el Sr. Dato al ir á Barcelona. Hizo muy bien al rechazar el veto inaguantable de los catalanistas; pero ya entre aquella gente dedicada al empeño criminal de conjurar la desgracia sobre Cataluña, los actos del ministro no han respondido á la gallardía con que salió de Madrid. Vuelva pronto, porque su permanencia entre los que alborotan impunemente puede traer daños de más trascendencia que la humillación de su persona y el desprestigio de su cargo.

Ya no sólo van los desórdenes y las injurias contra él. En toda España mueven á rencor los gritos de la canalla separatista y las disertaciones cínicas de los juegos florales. Y es lo peor que fuera de Cataluña encuentran aliento en la ambición de algunos políticos sin entrañas. Allí se consienten los desmanes catalanistas para que no se diga que ha ido el Sr. Dato á derramar sangre de catalanes; y fuera de allí no falta quien desfigure los sucesos, reconociendo un fondo de justicia en la protesta y presentando á los revoltosos como víctimas que no pueden contener su desesperación. Hay políticos y periódicos que tienen esa lastimosa tradición de avivar las discordias contra la Patria por satisfacer en ellas apetitos ó pasiones.

Los que hoy gobiernan lo hicieron, y ahora expían su culpa. Mayores vuelos que Silvela y Polavieja darán al catalanismo otros elementos que empiezan á halagarlo. Urge por eso poner fin á los escándalos de Barcelona.

Fugaces.

No hay individuo, ni ser en la naturaleza que carezca del instinto de conservación. ¿Habrá que considerar al pueblo español más inferior que al individuo?

Volvamos los ojos á Roma, luminar de donde partió la luz del derecho por toda la tierra, y veremos al pueblo rey, creando la dignidad de dictador para salvar la república. Como Roma en los tiempos de Tarquino, España clama hoy por un Bruto que salve su unidad, presenciando si es necesario como el romano, la muerte de sus propios hijos.

Vientos huracanados corren por toda la Península, y lo mismo en Barcelona que en Madrid, en Zaragoza que en Coruña, la burguesía repleta de soberbia, pretende emular á los señores feudales de la Edad Media levantando pendón y Caldera, la llama de la discordia se enciende y atizanla catalanistas que no son catalanes, sino vividores de oficio al amparo de una legislación liberal.

¡Ay de la patria, si el Gobierno continúa con la venda en los ojos!

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid.

El regreso precipitado del Sr. Dato, al que se cree con fundamento que hace venir el señor Silvela en atención á la gravedad de las circunstancias, tiende á aumentar la preocupación que desde hace días viene dominando en los círculos políticos.

Todo parece indicar que se acercan días de emociones creyéndose con visos de verosimilitud que el Jefe del Gobierno fatigado de luchar con tantas dificultades presentará á la Corona la cuestión de confianza.

Espérase, pues, al día de mañana para despejar la situación.

El gobierno de todos modos resistirá con energías contra la imposición de los elementos perturbadores, que desconociendo las amarguras de la patria, tratan de precipitarla por el camino de la discordia y de la mayor de las vergüenzas.

* * *

La idea que ayer surgió en algunos círculos de hacer un recibimiento cariñoso al señor Dato á su regreso de Barcelona, ha ido tomando cuerpo, y son muchas las personas que se proponen mañana acudir á la estación del Mediodía para esperar al ministro.

* * *

El presidente del Consejo ha celebrado hoy por la mañana una conferencia telefónica con el Sr. Dato, en la que éste le ha comunicado que durante la mañana la tranquilidad había sido completa, y que había declinado la invitación que para banquetes le habían hecho una Asociación de obreros y varios artistas.

* * *

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. un decreto reformando el reglamento de la Escuela naval en el sentido de facilitar la continuación de sus estudios á los guardias marinas que se encuentran en prácticas de viaje.

El ministro de la Guerra no llevó á la firma ningún decreto de interés general.

* * *

El general Azcárraga, después de negar el rumor de la dimisión del general Moltó cuando esta mañana salió de despachar con la Reina, negó asimismo que se pretenda relevar á los coroneles que tienen mando en Valencia.

* * *

En la fábrica de electricidad de Chamberí, establecida en la calle de Palafox ocurrió esta mañana, á las siete y cuarto, un triste suceso.

Parece que al conducir seis operarios unas cajas de gran peso para las máquinas, se hundieron los tablones del piso, cayendo todos, incluso las cajas, á los sótanos desde una altura de seis metros.

Los obreros recibieron heridas, algunos de gravedad, siendo conducidos á la Casa de Socorro, y desde allí al Hospital.

El juzgado ha acudido al lugar de la catástrofe, procediendo á instruir las oportunas diligencias.

Los heridos graves se llaman Tirso Fernández Otero, Francisco Cernuda Menéndez, Pedro Torres Monteverde, Luis García Martín, Juan Sanz Cubillas, vecino de Riaza (Segovia), y Víctor García Martín, de los cuales los cuatro primeros han recibido heridas de gravedad.

* * *

Ayer de madrugada se le administró la Extremaunción al Sr. Bosch y Fustegueras.

Hoy á las tres de la tarde el estado del enfermo era menos grave, sin que por eso hayan desaparecido los temores de un triste fin.

* * *

Los valores públicos continuan acusando la situación poco agradable que atraviesa el país.

DEL EXTRANJERO

París 9.—Telegrafían de Amberes que ha ocurrido una explosión en la fábrica de dinamita de Dherentar.

Han resultado dos muertos.

Se ha abierto una información sobre la causa del siniestro, pues se sospecha de que haya sido intencional.

El periódico *Le Matin* ha enviado á uno de sus redactores á la isla de Santa Elena, á fin de que trasmitiera informaciones acerca de la situación de los prisioneros boers.

El gobernador de la Isla no ha permitido que desembarque el periodista, en tanto qué no presente una autorización del ministerio inglés de las Colonias.

Bruselas 9.—Han estallado violentos incendios en los montes de las inmediaciones de Spá.

Está ardiendo el arbolado en una extensión de 2.500 hectáreas.

La población se halla sobrecogida de pánico.

DE LA GUERRA

Con fecha 27 de Abril anuncian al «Times» desde Mafeking que la situación de esta plaza es gravísima; que aumentan los casos de fiebre y de disentería y que son numerosos los de tifoidea entérica y malaria.

Al mismo periódico le dicen desde Buluwayo en despacho expedido el 29 de Abril que el coronel Plumer continúa en el campamento de Safili, y que á pesar de haber recibido 100 hombres de refuerzo en efectivo, es demasiado débil para que pueda acudir en socorro de Mafeking.

Se creía que el general Carrington llegaría de un momento á otro en Buluwayo.

Los periódicos de Lourenco Marques, según el corresponsal del «Times», dicen que á consecuencia de la explosión de la fábrica de Beegby murieron 37 personas que estaban sentadas á la mesa y comiendo en familia en una casa próxima á la fábrica.

No queda en pie ni una sola pared de la casa, ni se ve un mueble en el arrasado solar.

El presidente Krüger está muy afectado por tan espantosa catástrofe.

Si llega á demostrarse que los autores de ella eran ingleses, son de temer represalias terribles por parte de los boers.

CAVOUR

Chismografía

En el *Buzón* del *Heraldo de Madrid*, á cargo de mi querido amigo Angel Caamaño, *El Barquero*, encuentro estas líneas:

«*Pepita la Segoviana.*—Sirve la tarjeta, y conste que debe usted de ser muy barbiana, muy simpática y muy requetesalada.

(Suplico al amigo
Pepito Rodao
me diga en seguida
si estoy *engañao*.)»

Mi querido Angel Caamaño:
Si es Pepita y segoviana,
no tiene nada extraño
que te parezca barbiana.
De seguro te marea
si la ves... ¡será un tesoro!
¿Has visto tu alguna fea?
¡Será una *Pepita*... de oro!
No lo dudes; pero si
lo llegaras á dudar,
como de lo dicho aquí
deseo certificar,
á esa preciosa Pepita,
que tendrá lindo palmito,
dila que la necesita
ver la cara este Pepito.
Y si como espero es bella
prometo darte un buen rato,
pues me quedaré con ella...
¡y te enviaré el retrato!

—=—

En Campuzano, pueblo de la provincia de Santander, se ha revelado un notable caso de precocidad.

Trátase de un chicuelo de pocos años, excesivamente aficionado á lo ajeno, que muestra excelentes disposiciones para el oficio.

El otro día se fué á comulgar á Torrelavega y, mientras dos personas comulgaban, él se apoderó de dos paraguas que no eran suyos.

El chicuelo fué detenido y encerrado en la prevención, pero no se sabe como, taladró dos tabiques, forzó la puerta y desapareció bonitamente, sin que se haya podido dar con él hasta la fecha.

¿Y para qué quieren encontrarle? ¿Para meterle en chirona?

Es cortarle los vuelos
obrar de esa manera,
y ya que tan notables
aptitudes revela,
yo le daría un cargo
de importancia, cualquiera,
¡pues debe en esta vida
ayudarse al que empieza!...

—=—

He leído que al té que se dió el martes en Palacio acudieron los caballeros de la Maestranza, de calzón corto.

No lo aplaudo.

Esos refinamientos de la etiqu et no sirven más que para desacreditar la pantorrillas de nuestra aristocracia masculina.

Si mucha de aquella gente
no las llevó de algodón,
el acto aquel, francamente,
sería una exposición
de alambres únicamente.

—=—

Dice un periódico de provincias:

«Hoy no habrá *orden* en la Capitanía general de esta plaza»

Pues si no hay orden en la Capitanía general ; apaga y vámonos!

¡Cuando el prior juega á los naipes!...

Recorto de un colega de Barcelona:

«Ayer falleció en el hospital de Santa Cruz el infortunado joven que atentó anteanoche contra su vida, disparándose dos tiros en el retrete»

¿En el retrete? En que parte de su cuerpo se habrá disparado los dos tiros ese joven?

En que confusión me mete
el colega! ¡Vaya un lio!
¿En el retrete,? Dios mio
donde tendré yo el retrete?

—=—

¡Cielos!

Afirma *El Liberal* que está á punto de sonar *una hora muy grave y muy decisiva*.

Minuto mas ó menos
sé que hora es esa,
tan grave y decisiva.
¡Las trece y media!

—=—

Hoy cierran en la nación
las tiendas, y la opinión
ya se ha llegado á alarmar...
Yo también voy á cerrar
ahora mismo esta sección.

Notas Municipales.

Sesión de anoche.

Como en las sesiones en que han de darse solución á grandes problemas, vieronse anoche llenos los escaños del salón del municipio.

A las ocho en punto abrió la sesión el señor Ramirez, con asistencia de los Sres. Arango, Saez, Gimenez, Martín Higuera, Torre Bartolomé, Maeso, Sanchez, Catáneo, Matabuena, Well, Ondero, Gilarranz y Rincón.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, van aprobandose algunos informes de las comisiones, referentes á concesión de alguas, revocación de fachadas y apertura de huecos en varías casas.

A continuación se aprueban los festejos para ferias, en la siguiente forma:

Día 24.—Inauguración con diana, gigantes y cabezudos, cucañas y primera corrida de toros.

Por la noche fuegos artificiales.

Día 25.—Retreta, premios y feria de ganados.

Día 26.—Verbena, cucañas, y feria de ganados.

Día.—27.—Feria de ganados, reparto de premios, carreras ciclistas y premios al trabajo y honradez, y á los dos mejores trajes castellanos.

Día 28.—Corrida de aguas en las fuentes de San Ildefonso y 29; segunda corrida de toros y fuegos artificiales.

A propósito de las corridas, se trata de las ganaderías, y el Sr. Ondero suelta un capote.

Se da lectura á una instancia informada por el arquitecto municipal, de la señora superiora del convento de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, en la cual solicita una parte de terreno en el cementerio para panteón de la Comunidad.

Según el informe del Sr. Odriozola, los cinco metros cuadrados importan 500 pesetas, mas como la referida superiora hace constar en su instancia, la pobreza de la Comunidad y los beneficios que presta á la capital en la enseñanza, el señor arquitecto lo somete á la consideración del Concejo.

Usan de la palabra los Sres. Matabuena y Santiuste, sobre este asunto, que pasa á la comisión correspondiente.

Se anula la subasta adjudicada, provisionalmente, á D. Francisco Rodríguez, para el relleno y construcción de láudes en el cementerio.

La nueva subasta, y con arreglo á las recientes disposiciones, se anunciará nuevamente en el «Boletín Oficial.»

Se suspende la sesión para que los señores concejales se pongan de acuerdo para la elección del tercer teniente alcalde.

Reanudada nuevamente, procédese á la votación, siendo elegido por unanimidad D. Julio de la Torre Bartolomé, á quien el señor Alcalde hace entrega del bastón de mando.

El Sr. Torre da las gracias á sus compañeros por la distinción, prometiendo cumplir con su nuevo cargo lo más acertadamente posible.

El Sr. Matabuena, hace nuevas preguntas al señor alcalde sobre el asunto de impresos, y le ruega de órdenes á los agentes de la guardia municipal á fin de que eviten que la Plaza Mayor esté constantemente convertida en picadero.

Se da lectura al estado de fondos que acusa una existencia de 27.600 pesetas, y se levantó la sesión.

LA PROVINCIA

COCA

En los días 3, 4, 5 y 6 de los corrientes han tenido lugar las tradicionales fiestas que anualmente celebra esta villa en honor á la «Invención de la Santa Cruz».

Con este motivo se celebró en la mañana del día 3 una solemnísima procesión que resultó una gran manifestación religiosa perfectamente organizada y donde se demostró una vez más la sensatez y cultu a de este vecindario.

Después de la procesión hubo misa solemne, celebrada por el virtuoso párroco de esta vilal D. Antonio González Clavo, con acompañamiento de los Sres. D. Enrique Pérez, párroco de Puras, y del coadjutor de esta parroquia D. Pablo Mata. La oración sagrada estuvo á cargo del inteligente párroco de Villeguillo, D. Antonio Alvarez, quien con galanas frases expuso la influencia de la Cruz en la regeneración de la humanidad.

En la tarde del mismo día hubo animadísimo baile en la plaza pública,y por la noche la correspondiente velada y además gran baile en el Teatro, al que concurrieron gran número de bellísimas jóvenes de esta localidad y de los pueblos comarcanos.

Aunque la afluencia de forasteros no ha sido tan numerosa como en años anteriores, los salones del «Círculo Caucense» han estado extraordinariamente concurridos, y en ellos hemos tenido el gusto de saludar á muchísimos amigos de las localidades próximas.

* * *

En la noche del 5 se celebró gran baile en el «Círculo caucense» al que concurrieron las familias más distinguidas de esta población y en él recordamos haber visto á las señoras de Llorente, Navarro, Llanos, Gómez Pineda, Casanova, Martín, Mata y Sanz, y tambien á las señoras de D. Luciano Lozano y D. Rafael Jimeno, médicos respectivamente de Chañe y Villeguillo.

Entre las señoritas que asistieron á dicho baile, todas lindísimas y todas elegantísimamente vestidas, fi guraban Maura Lozano, Angelita Cebrian, Pilar Jimeno, Concha Cañada, Florencia Herrero, Julia y Matilde Casanova, María González Clavo, Eloisa, Consuelo y Asunción Mata, y muchísimas más que sentimos no recordar al escribir estas cuartillas.

No obstante la gran acumulación de gentes de todos los pueblos limítrofes, no tenemos noticia de que haya ocurrido ningún acontecimiento desagradable durante los dias en que se han celebrado las fiestas.

7 de Mayo de 1900.

EL CORRESPONSAL

TRIBUNA LIBRE

SOBRE EL CIERRE DE TIENDAS

Algunos comerciantes de Segovia, no todos, han tomado el acuerdo de cerrar sus establecimientos en el día de hoy, como protesta de no sabemos que atropellos del gobierno. Nosotros, que también somos comerciantes, estamos dispuestos, pese á quien pese, á contrariar los deseos de unos pocos que pretenden imponerse á los más, teniendo abierto el establecimiento, no solo por tratarse de un día en que todos los pueblos comarcanos concurren á proveerse de cuanto necesitan, sino por que consideramos contraprudente el cierre y perjudicialísimo para Segovia.

¿Qué buscamos los segovianos con el cierre? ¿Aceptar íntegramente el programa de la Unión Nacional? Pues si así es, tengan en cuenta nuestros compañeros, que en él figura *la desaparición de las Academias militares* y claro está que si la Unión fuese gobierno, la establecida en Segovia, que tanta vida nos da, sería la primera en morir, y por ahí, vendría la desaparición completa del comercio segoviano, que ya, por desgracia, arrastra una vida anémica.

Tengamos pues conciencia de nuestros actos. No se trata solo, compañeros, de protestar contra los impuestos de un gobierno. Trátase de algo más serio para Segovia, cual es acaso la de su existencia, y ya que hoy no podamos darla vida industrial, vivamos en paz con los organismos que tenemos, rechazando imposiciones tal vez nacidas en donde no se hace patria sino que por todos los medios se busca su destrucción para satisfacer ambiciones personales.

Un comerciante.

MAYO
10
JUEVES

TIEMPO VIEJO

1621.—Solemnes funerales por Felipe III en Segovia.

NOTICIAS

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará en breve una circular requiriendo á los Ayuntamientos al pago del segundo trimestre del impuesto de consumos, y les advierte que si no lo verifican dentro del período trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados personalmente responsables los concejales que formen los municipios morosos.

El cierre de tiendas.

Una comisión de la Unión Nacional recorría ayer tarde todo el comercio de Segovia invitando al cierre de tiendas.

Nada podemos, realmente, a lelantar, pues según unos, es opinión general que el cierre será absoluto, mientras opinan otros que será muy limitado el número de comerciantes que cierren á las doce las puertas de sus establecimientos.

La solución no se hará esperar muchas horas; mientras tanto, nosotros que no nos las echamos de Zaragozanos, nos abstendremos de adelantar impresiones.

Ha regresado á Segovia, después de pasar algunos días al lado de su familia, la respetable señora del coronel del Regimiento de Sitio, señor Montemayor.

También ha llegado á esta población, el diputado provincial y elocuente abogado del Colegio de Madrid, D. Manuel García Gordo.

Ayer ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo el acaudalado propietario D. Pedro Ochoa, dirigiéndose desde allí á sus posesiones de la Rioja.

Hasta la Corte fué en su compañía el Director de la Arrendataria de Tabacos, nuestro ilustre paisano, D. Eleuterio Delgado.

De instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civi lde la provincia las cuentas de material de las escuelas de Riaza, correspondientes al año económico de 1898-99.

Riña y amenazas.

Por la Guardia civil del puesto de San Rafael ha sido denunciado ante el juez municipal de Espinar, Antonio Sanz Pascual, de 20 años y jornalero de oficio, por haber maltratado de obra á su concubina Juliana Herrero, de Mozoncillo, como también á Rosendo Camflor que intervino en la riña, el cual resultó con leves contusiones.

* *
*

Por la misma fuerza ha sido denunciado ante el mismo Juez, el obrero Gregorio Vázquez, vecino del Espinar, quien fué despedido de la obra del hotel en construcción, propiedad de D. Manuel Pérez de la Vera, al tratar de cobrar un día más de jornal, en cuyo día fué comprobado no asistió al trabajo.

El referido obrero quedó á disposición del Juzgado, por haber proferido, delante de testigos amenazas, de destruir el referido hotel.

El comandante de infantería y oficial mayor de esta comisión mixta de reclutamiento, don Gregorio Soriano y Martín, pasa, á su instancia, á situación de excedente con la residencia en la villa de Cuéllar.

El sábado próximo se efectuará en Murcia la sesión inaugural del Congreso nacional de minería, que promete ser muy importante, y cuyo cuestionario hemos publicado con antelación.

Asistirán y tomarán parte en los debates muchos ingenieros y varios propietarios de dichos centros de riqueza.

Presidirá el Congreso, como comisario regio, el conde de Torrepando.

Las sesiones durarán seis días,

Artistas regias.

Se ha inaugurado en Londres una Exposición de Pintura á beneficio de las viudas de los oficiales muertos en el Africa del Sur.

Existen en ella cuatro cuadros que llaman la atención: una cesta de flores, un ramo de clemátidas, firmado por Alix; una vista de Niza, firmada Enrique; un ramo de geráneo, firmado I. F.

Alix es el pseudónimo de la princesa de Gales; Enrique es el de la consorte de Enrique de Batenberg; las iniciales I. F. son las de la emperatriz viuda de Alemania, Federico.

El déficit de trigo.

Desde hace algún tiempo vienen preocupándose los que se dedican á estudios agrarios de las consecuencias que pueden sobrevenir si en Europa no se procura quilibrar la producción del trigo con su consumo.

Francia, Alemania é Inglaterra, principalmente, necesitan importar grandes cantidades de dicho cereal, y si bien este desequilibrio no se ha notado por virtud de la fácil importación de la India y de los Estados Unidos, hay quien cree que estos países, con sus fértiles campos y abundantes cosechas, no podrán algún día ramediar las necesidades de los mercados europeos.

Por esto aconsejan que se fomente en lo posible el cultivo del trigo, como medio de evitar futuras y desagradables contingencias.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles. léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites* ó *Inyección anti-venéreos* y *Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Una boda.

Ayer á las nueve de la mañana se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, el enlace de la bella señorita doña Plácida Gil Pascual, con el distinguido médico mayor de la Academia de Artillería, D. Benito Albart Colomér.

Numeroso público llenaba la calle donde habita la novia, deseoso de ver salir la comitiva que en carruajes se trasladó al Santuario, vistiendo la novia traje negro de seda brochado, ostestando en la cabeza y el vestido la simbólica flor de azahar, y el novio luciendo el uniforme de su instituto, con las cruces de María Cristina y Mérito Militar y otras varias.

Bendijo la unión el Capellán del Santuario don Vicente Robredo, con asistencia del senor cura Castrense de la Academia, D. Eduardo Carrillo, y en representación del Juzgado asistió el señor Juez municipal suplente, D. Mariano Larios Cibatti.

Fueron padrinos la señorita Josefa Martínez y D. Juan Martínez Santós, y testigos D. Antonio Redondo Flores y D. Francisco Antón Andrés.

Terminada la ceremonia nunpcial, se sirvió á los invitados en el restaurant del Comercio un explendido almuerzo, cuyos esquisitos platos fueron dirigidos por el «maitre d'hotel» de la casa Sr. Villanueva.

En el tren correo de la tarde salieron para Madrid los recien casados, á quienes deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Entre los muchos y valiosos regalos que recibió la desposada figuran:

Un aderezo de oro y brillantes; varias sortijas de valor; un abanico de marfil y seda y otro de palo santo en tul con linda acuarela; unos hermosos floreros; un bonito y caprichoso grupo de figuras de biscuit; juegos de lavabo; dos servicios de cristal y otros de porcelana de china.

Sirvieron de arras en la boda trece onzas de oro.

Tribunales

Por sentencia del Tribunal de derecho, Anastasio Fragua, de Fuente de Santa Cruz, el cual disparó el 23 de Noviembre último, un tiro de pistola contra su convecino Agustín Calle que se hallaba partiendo leña á la puerta de su casa, ha sido condenado á la pena de un año, 8 meses y 21 dias de prisión correccional y pago de todas las costas procesales.

Bastantes son las reformas que por decreto se propone hacer el ministro de Instrucción pública, según hemos referido; pero todavía no hemos anunciado.

Una de las más notables será la del nombramiento de maestros y maestras, en la cual dominará un criterio ampliamente descentralizo r.

Parece que se concederán facultades á los rectores de las Universidades para hacer estos y acaso algunos otros nombramientos, si bien estableciendo los casos en que dichos rectores incurrirán en responsabilidad y manera de hacerla efectiva.

Contra las decisiones de los rectores podrá entablarse recurso de alzada ante el ministerio.

Las reformas del Consejo de Instrucción pública quitará á este toda la función gubernativa ó administrativa y sólo le dejará como es natural, las consultivas.

Los consejeros serán 55.

Una casa de Chicago había encargado á otra de Nueva York la fabricación de 5.000 medallas con la efigie de Dewey, con motivo del aniversario del combate de Cavite, y no las ha admitido porque en la nariz del almirante aparece grabada una verruga que defigura la cara del yanqui vencedor.

Los tribunales entenderán en el asunto porque la casa de Nueva Yok asegura que Dewey tiene la verruga causa del litigio y le ha citado como testigo de prueba.

La familia del malogrado joven D. Enrique Fernández, nos ruega que en su nombre demos las gracias á las muchas personas que se han asociado á su profunda pena con motivo de la reciente é irreparable desgracia.

Mañana viernes á las ocho y media se dirá en la iglesia de San Martín una misa por el alma del joven finado.

Excepción del servicio militar

La «Gaceta» publica hoy una Real orden-circular del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para la determinación de las enfermedades que producen excepción del servicio militar en los hermanos de los fallecidos.

Ha sido destinado en comisión á la fábrica de Trubia el capitán de Artillería D. Fabriciano de Haro, quien mañana por la noche en el tren correo gallego saldrá para dicha población acompañado de su distinguida señora é hijas.

Ha sido nombrado porta-estandarte del regimiento de Sitio, el primer teniente de Artillería al servicio del mismo, D. Manuel Pardo Bové.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del médico Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 1'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Profesión de una novicia

El martes tuvo lugar la profesión religiosa de la novicia franciscana, Sor Petra Astiz, en el convento de San Juan de Dios, dando principio la ceremonia con misa cantada y sermón á cargo del R. P. Comisario de la V. O. T. de San Francisco, Fr. Cipriano Antolín, el que, en breves pero sentidas frases elogió la excelencia de la vida del claustro, y dió el parabién á la nueva religiosa, pidiéndola al mismo tiempo se acordase en sus oraciones de sus padres y de su joven y cariñosa madrina la niña Teófila Cuenca.

Al acto asistió una numerosa concurrencia.

Denuncia de caza

La Guardia civil del puesto de Prádena, sorprendló anteayer al vecino de Castroserna de Abajo, Marcelino Bermejo, dedicándose al ejercicio de la caza sin la correspondiente licencia.

A dicho individuo se le ocupó una escopeta montada á pistón.

Multas

Por la guardia municipal fué ayer impuesta la multa de dos pesetas, á un vendedor ambulante á quien se le recogió una romana y pesas del sistema antiguo; á dos vendedores de la capital, por hacer pesos con pesas ilegales, dos y una pesetas, respectivamente, y á un lechero reincidente, por vender la mercancia en malas condiciones, 4 pesetas.

Por Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo que las certificaciones de estudios que se expidan á los alumnos para trasladar sus matrículas de unos á otros establecimientos de enseñanza satisfagan el timbre de dos pesetas de la clase 10.ª

En la presente semana llegarán á Salamanca, de paso para Roma, 900 peregrinos portugueses.

En Viena se ha formado una sociedad de usureros y avaros.

Como es natural, carecen de domicilio social para no pagarlo. Las reuniones se celebran al aire libre, en un punto determinado del Prater.

Para que el tiempo que emplean en esas reuniones no resulte perdido, han acordado que cada uno de los socios indique á sus compañeros un nuevo sistema de ahorro de su invención.

En una de sus últimas reuniones, Eric Gotlieb explicó que desde hace muchos años tiene asegurada una pitanza abundante sin costarle un maravedí. El sistema es bien sencillo. Tiene un perro de aguas que en punto á la ciencia de Caco le da mil vueltas al gitano más presumido. Cada mañana le envía seis ú ocho veces á un mercado y no hay una sola que no traiga algún buen bocado, cogido por descuido á un carnicero ó á ud vendedor de caza. Así ha pasado años y años, habiendo resuelto el problema de comer á costa del prójimo, sin costarle un cuarto la comida.

Otro de los compañeros explicó que la ropa le dura indefinidamente porque siempre va en cueros por su casa. En invierno usa una especie de manto, aunque poco primoroso, muy caliente, hecho con treinta pieles de gatos, á los que cazó con sus artes y mañas.

En fin, que esas reuniones no tienen desperdicio.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Matadero

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	2	543	500
Lanar	10	97	500
Terneras	6	348	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Mayo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'89 mm
Temperatura del aire	9'0
Id. máxima al sol del día anterior	24'0
Id. id. á la sombra	15'2
Id. mínima noche última	4'0
Id. id. á cielo descubierto	2'7
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	13 mm.
Estado del cielo	Cubierto

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

¡Incurable..!

¡Pobre niña! ¿porqué rojos
están tus hermosos ojos
desde ayer?
¿Por qué tus bellos colores
marchítanse cual las flores
al caer?
¿Por qué sola y desvelada
pasas la noche callada
sin dormir?
Si no abandonas el tédio
no hay para tí más remedio
que morir.
No des rienda suelta al llanto
mujer, no te acuerdes tanto
del infiel,
deja esa vana quimera
que otro vendrá que te quiera
mas que aquél.

. .
.

Así una anciana decía
á una joven que moría
de pesar,
y la niña suspiraba
y la hermosa no cesaba
de llorar.
Siguió la niña dudando
y la vieja aconsejando
con calor,
porque no vió en su locura
que es mal que no tiene cura
mal de amor....!

JUAN DE LAS VIÑAS

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Antonino, Arzobispo de Florencia; Herdiano y Epimaco, mártires; Nicolás y Cataldo, Obispos; Job, profeta, y el Beato Juan de Avila.

Cultos

La Misa y Oficio divino son del Beato Juan de Avila, con rito dole by color blanco.

En la capilla de los Doctrinos, hasta el día 14 del actual, se celebrarán ejercicios espirituales por la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

El orden de distribución de horas será el siguiente:

Todos los días, á las siete de la mañana, se celebrará el primer ejercicio, que consistirá en el ofrecimiento de las obras del día, meditación y Misa.

El segundo ejercicio, será á las diez de la mañana, y consistirá en meditación, plática y coloquio.

El tercer ejercicio será á las cuatro de la tarde, y consistirá en la Exposición de Su Divina Magestad, meditación, plática, coloquio y Reserva.

En las iglesias de San Miguel, San Gabriel, Hospicio y capilla de las Concepcionistas, se celebrarán los cultos del mes de María á la hora de costumbre.

En las Dominicas, Rosario al anochecer.

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 70,40.—Idem fin de mes, 70,60.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 76,90.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 78,45.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 83,50.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 69,60.—Banco de España, 505,50.— Tabacos, 419,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,10.—Obligaciones de Filipinas, 88,45.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 27,80.—Libras, 32,15.

Mercados

Rioseco

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo cotizándose á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada á 26.
Tendencia del mercado, sostenido.
Tiempo, lluvioso.

Palencia

Trigo de 43 á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 32 reales las 90 libras.
Cebada á 29 reales fanega.
Avena á 20.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

Medina del Campo

En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 37 y 37'50.
Cebada á 33 y 34.
Tendencia del mercado, sostenido.
Tiempo, lluvioso.

Arévalo

Entrada de trigo, poca. Los precios son: Trigo de 34 á 35 reales fanega, centeno, cebada y algarrobas, á 34 y 35.

Patatas, á 8 reales arroba.

Por lo regular los precios en este mercado rigen por los de Medina del Campo.

Tiempo lluvioso, favorable á los campos.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se cotizaron de 45 á 45'50 rs. las 94 libras (26'01 á 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'56 pesetas hectolitro), y 80 de centeno que se pagaron á 35 reales fanega. En los del Canal, entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras, (26'16 á 26'75 pesetas los 100 kilos ó 20'65 á 20'75 pesetas hectólitro).

En el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 37 reales fanega; cebada á 35; garbanzos á 110; habas á 37; avena á 21, algarrobas á 34.

Patatas nuevas, á 0'40 pesetas kilo; idem viejas, á 2'50 arroba.

Harina extra, á 18 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 17, idem de todo pan á 16, idem de segunda á 15, idem de tercera á 14 1/2 idem tercerilla á 9 1/2.

Harina de cuarta á 18 rs. arroba, sin saco; comidilla á 14, salvados á 12, abijas, á 24, triguillo. á 22.

Burgos

Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo álaga de 49 á 50 reales los 44 kilos, mocho de 43 á 43 los 42 y 1/2, rojo de 42 á 42'50 los 42 y 1/2 en paneras de 39 á 40 la fanega, centeno de 35 y 36 los 41 y 1/2, cebada de 34 á 35 los 32, avenade 21 á 22 los 25, yeros de 51 á 52 los 44, algarrobas de 41 á 42, los 43, garbanzos á 70 los 42 1/2.

Harina de primera á 17'50 rs. arroba, de segunda á 16'50 y de tercera á 15'50.

Salvados de primera á 10'50 rs. fanega, de segunda á 9 y de tercera á 8.

Patatas á 5 rs. arroba.

El mercado encalmado.

Tiempo de lluvias torrenciales.

Avila

Rigen como corrientes para las compras al detall los siguientes precios:

Trigo bueno á 49 reales fanega, cebada á 32, centeno á 35 id., algarrobas á 36 idem.

Harinas: de primera extra, sistema cilindro á 17'50 reales arroba, idem superior S. piedra á 17' idem de primera P. á 16'50, idem de segunda P. á 14.

A los Sres. Sacerdotes y al público en general

Organos nuevos de tubería, desde 1.000 pesetas y á precios convencionales, (según el encargo). Armoniums superiores, desde 210 pesetas hasta 1.850. Transpositores, desde 330. Pianos, tres modelos; de estudio, de salón y de concierto; de 950, 1.200 y 1.700 pesetas respectivamente. Reparaciones y afinaciones correctas y económicas; pídanse prospectos.

D. Mariano Velázquez, Maestro constructor organero.

ORGANISTAS

Adanero, provincia de Avila.

Hotel y Restaurant DEL COMERCIO

Reoyo, 28

En este acreditado establecimiento se acaban de realizar importantes mejoras, consiguiendo ponerle á la altura de los más acreditados de su clase, dotándole de espaciosos y elegantes comedores situados en la planta baja, en donde encontrará el público servicio esmerado y abundante.

PRECIO DEL CUBIERTO

Almuerzo, 2,50 pesetas; comida, 3,00 id.

MENÚ DEL DIA DE HOY

Almuerzo.—Tortilla de jamón, Pescadillas á la gaditana, Bisték con patatas, Postres.

Comida.—Consomé prentanier, Pastelitos á la Sufrúa, Ternera á la Parisién, Pollos de Bayona, Dulce flan.

Se sirven abonos desde 100 pesetas al mes, así como también hay servicios á precios convencionales, para banquetes y bodas.

Gran surtido en vinos de todas clases, y de las mejores marcas.

Se vende

una montura de señora, en buen uso, con arreos ó sin ellos.

Calle Real del Carmen, núm. 7, Guarnicionería.

Se vende una buena Tartana en Nieva.

Don Eusebio Arranz dará detalles en dicho pueblo.

Casa amueblada

Se desea para una familia aunque en ella vivan los dueños ó arrendatarios.

En la Administración de este periódico se informará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

DELEGACIÓN EN SEGOVIA
SEGURO DE LOS NIÑOS
D. Ubaldo G. Garrido
Muerte y Vida, 11.—2.º
Cuenta más de 400 asegurados

LA PREVISIÓN PATERNAL
SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS
Carmen, 25 y Preciados, 28
Seguros de vida, de niños y jóvenes, obreros y populares de previsión.

DELEGACIÓN EN SEGOVIA
PARA LOS OBREROS Y POPULARES DE PREVISIÓN
D. Mariano de Cáceres y Tomé
Juan Bravo, 52, pral.
50 asegurados en la Capital

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros

Angel Soteras, tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad. Honorarios módicos. Mercado, 8, duplicado.

OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno que sepa su obligación bien por año ó larga temporada.
Estará bien retribuido.
En el pueblo de Valverde de esta provincia dará razón Ceferino de Andrés.

COCHERA

Se alquila una con cuadra, pajera y cuarto para el criado.
Calle de la Potenda (hoy Grabador Espinosa), núm. 5.
Para tratar pueden verse con el dueño que vive calle Real del Carmen, números 8 y 10, principal.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.
Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

Se traspasa una tienda de comestibles en buenas condiciones.
Darán razón en la Administración de este periódico.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO
Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.



POLLERÍA Y HUEVERÍA
DE
Juan Moro Pérez
Calle de Reoyo, 5 y 7
Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas, gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.
Cuarto delantero, desde 50 céntimos.
Idem traseros, desde 55.
Menudillos desde 25 céntimos en adelante.
Despojos á 40 céntimos.
Huevos frescos á precio de plaza.
Precios sumamente económicos.
Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

VENTA

de dos casas en la calle de la Plata.
Para tratar con D. Esteban Alvarez, Reoyo 22.

GRAN ACONTECIMIENTO
Plaza Mayor, 5
SEGOVIA

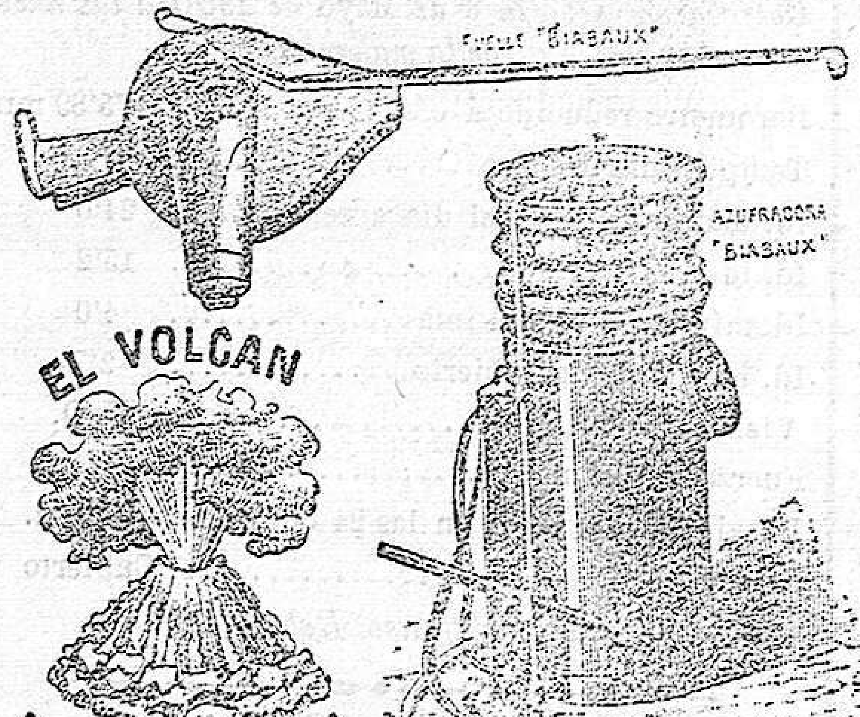
Se han recibido de nuevo grandes remesas de géneros de verano, que por su baratura estoy seguro que la señora que en esta casa compre se beneficia un 20 por 100 y para que el público vea es una verdad, á continuación señalo los artículos y precios de los mismos.

Ver y creer

Por 1 peseta doy un par de calzoncillos de retor fuerte.
Por 1,25 pesetas una camisa bordada, muy cumplida para señora.
Por 1,50 pesetas media docena servilletas de refresco, adamascadas.
Por 2 pesetas, media docena de calcetines crudos, en todos los tamaños.
Por 2 pesetas, tres tohallas afelpadas, de todos los colores.
Por 2 pesetas, doy tres pañuelos batista de seda, en preciosos colores.
Por 2 pesetas, un pantalón hecho de patén.
Por 2 pesetas, doy pañuelos de seda listados, de colores preciosos.
Por 2 pesetas, una toquilla, pelo de cabra, alta no ved d.
Por 2 pesetas; diez varas de ricos percales, en preciosos colores.
Por 2 pesetas, tres cubrecorsés sin mangas, en todos los colores.
Por 2 pesetas, media docena de pañuelos jaretón de color, para señora.
Por 2 pesetas, una camisa de satén para caballero, en todos los colores.
Por 2 pesetas, una blusa para señora, de los últimos modelos.
Por 2,25 pesetas, uno sábana, dos varas de ancho, superior.
Por 3 pesetas, media mantelería superior, 1 mantel de seis cuartas, y media docena de servilletas,
Por 2 pesetas, tres camisetas de tamaño grande.
Por 5 pesetas, un corte de colchón, puro hilo, seis cuartas de ancho.
Por 5 pesetas, un pantalón de pana, buena forma, clase superior.
Satenes para forros, de todos los colores vara de ancho, á 50 céntimos vara.

NOTA. Tengo en patenes, vicuñas, jergas, estambres y lanillas, un gran surtido á precios casi de balde.
Se compra toda clase de géneros baratos.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX
MINERAL FRANCÉS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA
EN LAS EXPOSICIONES DE AVIGNON, 1890—LYON 1894—BORDEAUX, 1895—MONTPELLIER, 1896



DESTRUCTOR RADIDAL DEL OIDIUM; con mezcla de sulfato de cobre DEL MILDEW; y DEL ANTRACNOSIS mezclándole al sulfato de hierro.
DESTRUYE ó aleja las HORMIGAS, PULGONES, ORUGAS, ALTISAS, NEGRILLA y demás insectos que atacan las plantas y árboles.
UNICO en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.
Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la AZUFRADORA ó el FUELLE BIABAUX que se venden en los mismos Depósitos.
Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.
Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los concesionarios para España: **Thibaudier, Soler y Vola.--Ferlandina, 71, Barcelona, ó al Depositario en Segovia, D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.**

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES
DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.
En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.
En LINÓLEUM (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superiodad del mismo.
En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen ias fábricas extranjeras.
El papel GLACIER para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.
Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.
Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

DIRECCIÓN: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**


A. Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*: pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,
CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
			Suma anterior....	20.939.665	61
1864-1865............	762.524	33			
1866............	1.112.651	45			
1867............	1.357.785	95	1883............	2.724.242	94
1868............	1.442.858	89	1884............	3.640.866	27
1869............	958.466	75	1885............	2.740.061	19
1860............	359.695	75	1886............	3.746.797	74
1861............	352.914	96	1887............	3.592.859	96
1872............	484.267	07	1888............	3.604.206	63
1873............	403.699	55	1889............	3.629.720	59
1874............	379.962	04	1890............	3.683.357	90
1875............	657.197	46	1891............	3.941.436	30
1876............	1.036.620	54	1892............	3.983.092	56
1877............	1.193.846	51	1893............	4.396.529	08
1878............	1.291.728	41	1894............	4.027.250	57
1879............	1.360.049	23	1895............	3.359 363	63
1880............	2.917.048	57	1896............	4.433.060	24
1881............	1.949.403	38	1897............	4.120.299	73
1882............	3.018.944	76	1898............	4.183.238	10
Suma y sigue.....	20.939.665	61	TOTAL........	80.746.094	04

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.